



SECRETARIA DE CONTROL FISICO  
Dirección de Control Urbano y  
Construcciones

1401 – 17,12 / 3809

Villavicencio 29 de octubre de 2019

Señora:

**JANETH MYLENE SUAREZ**

Asesora Vicepresidencia Jurídica

Calle 14 N° 3 – 40 casa 1 Mirador de la Serranía

Socorro (Santander)

Cel.: 321 2090 743

Email: [constructora\\_ilr@yahoo.es](mailto:constructora_ilr@yahoo.es) - [seguridadconstructora@gmail.com](mailto:seguridadconstructora@gmail.com)

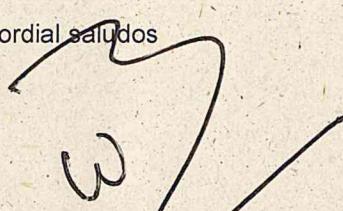
**Asunto:** Respuesta Rad. 2481

Respetado Asesora:

Atendiendo a su solicitud le informamos que el predio identificado con cedula catastral 00-02-0002-1734-0000 con matrícula inmobiliaria 230-184138, transferido al municipio de Villavicencio mediante escritura 2887 del 2015-06-22. Se trata de una vía pública principal con perfil V-30.

El predio identificado con cedula catastral 01-06-0226-0001-000, con matricula inmobiliaria 230-53166 anotación N° 11, transferido al municipio de Villavicencio mediante escritura 0082 del 17/01/1996 de la Notaria Tercera; su uso es parque de escala local cuya cobertura es la del barrio, su finalidad o destino es la recreación pasiva y activa y ocio de todos los habitantes del barrio y debe predominar los valores paisajísticos y naturales sobre cualquier elemento arquitectónico dispuesto en su interior.

Cordial saludos

  
**WILLIAM TURRIAGO ROJAS**  
Director del Área de Defensa del Espacio Público

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Elaboro: Arq. Rocío de Jesús Campo Mier	profesional universitario	

Secretaría de Control Físico  
Calle 41 No. 28-08 B. Emporio Tel: 6715848  
[controlfisico@villavicencio.gov.co](mailto:controlfisico@villavicencio.gov.co) [www.villavicencio.gov.co/](http://www.villavicencio.gov.co/) código postal 500001